

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **111** Fecha Estado: 17-AGOSTO-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190093400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	INES CANO SANCHEZ	INES SANCHEZ MEJIA	Auto corrige sentencia Proferida el pasado 09 de mayo de 2023.	16/08/2023		
05001400302420190103800	Verbal Sumario	ANGELA PATRICIA MENDOZA GONZALEZ	FELIPE SANCHEZ RUEDA	Auto pone en conocimiento La respuesta allegada por la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS ZONA NORTE y memorial allegado el 06 de agosto hogaño. . Incorpora devolución de despacho comisorio.	16/08/2023		
05001400302420210063000	Ejecutivo Singular	RICARDO NEIRA MEDINA	JORGE HUMBERTO PIZANO URIBE	Auto pone en conocimiento Providencia allegada por la ALCALDÍA DE MEDELLÍN – INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA 1 CATEGORÍA.	16/08/2023		
05001400302420220098600	Verbal	ALBA CECILIA GOMEZ GIRALDO	YAMILE PEREZ	Auto que aplaza audiencia Para el día 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 9:00 A.M. de manera presencial y en los mismos términos establecidos en el auto que decretó pruebas fechado del 09 de marzo del 2023.	16/08/2023		
05001400302420220145600	Verbal Sumario	CARLOS ANDRES ARANGO ECHEVERRI	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	16/08/2023		
05001400302420230007600	Verbal	PIEDAD CECILIA MESA VALENCIA	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 HORAS. Modalidad presencial. Decreta pruebas.	16/08/2023		
05001400302420230055300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ORLANDO CASTRILLON SANCHEZ	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN.	16/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230083500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ELIANA ASTRID GALLEGO	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Incorpora notificación, autoriza aviso.	16/08/2023		
05001400302420230094100	Divisorios	CRISTINA AURORA GONZALEZ GOMEZ	DIANA PATRICIA GONZALEZ GOMEZ A	Auto requiere A la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	16/08/2023		
05001400302420230100400	Ejecutivo Conexo	SANDRA VALERIA CORREA	LUIS ALBERTO SAÑUDO CRUZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	16/08/2023		
05001400302420230102300	Ejecutivo Singular	LUZ ELENA LONDOÑO	DAVID GIUSEPPE TANGARIFE SALGADO	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	16/08/2023		
05001400302420230104300	ASUNTOS VARIOS	DANIEL FELIPE TAMAYO ATENCIO	EDIBER POSADA GARCIA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda de plano.	16/08/2023		
05001400302420230105200	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO MARTINEZ HENAO	NORALBA BETANCOURTH VALENCIA	Auto ordena oficiar A la CIFIN SAS y a la EPS SALUD TOTAL	16/08/2023		
05001400302420230105200	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO MARTINEZ HENAO	NORALBA BETANCOURTH VALENCIA	Auto resuelve recurso Repone decisión, libra mandamiento de pago.	16/08/2023		
05001400302420230107600	ASUNTOS VARIOS	JOSE ELIECER VILLAMIZAR MENDOZA	GRUPO INTEGRA ESTERICLEAN S.A.S	Auto admite demanda Se cita al GRUPO INTEGRA ESTERICLEAN S.A.S. a través de su representante legal, para que, absuelva interrogatorio el día 12 de septiembre de 2023 a las 10:30 a.m. de manera PRESENCIAL.	16/08/2023		
05001400302420230107900	Verbal Sumario	NORA CECILIA LOPEZ SANCHEZ	LUZ MARINA PATIÑO ESPINOSA	Auto ordena enviar proceso Al JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL 20 DE JULIO (MEDELLÍN). Remite por competencia.	16/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230108700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	ALEX SANTIAGO URIBE BOTERO	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	16/08/2023		
05001400302420230113000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	KELY TATIANA BERRIO SIERRA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	16/08/2023		
05001400302420230115400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PARQUE SANTA FE P.H.	JAVIER ALVARO GARCIA MARIN	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/08/2023		
05001400302420230115600	ASUNTOS VARIOS	PROMOSUMMA S.A.S.	SOLUCIONES DEL CESAR AC SAS	Auto ordena enviar proceso A los JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE BOSCONIA – CESAR. Remite por competencia.	16/08/2023		
05001400302420230115800	Verbal	FABIOLA DE JESUS SALAZAR	ANDRES FELIPE VASCO MONTOYA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	16/08/2023		
05001400302420230115900	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PANAMA P.H.	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto ordena enviar proceso A los JUECES CIVILES DEL CIRCUITO (REPARTO) DE MEDELLÍN. Remite por competencia.	16/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-AGOSTO-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)